

Cristián Carmona, el socio del estudio Puga&Ortiz y exSBIF que arremete en la carrera por la presidencia de la CMF

■ En el marco de la instalación del Gobierno, el entorno de José Antonio Kast ha estado delineando el perfil y sondeando candidatos. Uno de los que está ganando terreno es este abogado.

POR M. P. INFANTE Y N. CÁCERES

Un nuevo candidato para asumir la presidencia de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) comenzó a tomar fuerza en los últimos días.

Se trata de un viejo conocido del regulador: el socio del estudio Puga & Ortiz, Cristián Carmona, quien fue director jurídico de la extinta Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF), que fue absorbida en 2019 por la actual CMF.

Carmona es abogado de la Universidad Católica, magíster en Derecho de la Empresa en la misma casa de estudios y cuenta con un LL.M. con especialidad en International Business Law en la University College London (UCL).

Anteriormente, trabajó en la fiscalía del Banco Central analizando diversas iniciativas en materia de regulación financiera. En este período, participó en propuestas normativas y legales con impacto en mercados regulados.

En forma previa, se desempeñó en diversas posiciones en la industria financiera; fue subgerente legal y abogado jefe de Banco Itaú Chile y con anterioridad fue abogado de Bci.

El retorno

De acuerdo con su cuenta de LinkedIn, Carmona ingresó en octubre de 2018 a la SBIF como director jurídico, siendo convocado por el Superintendente de Bancos de la época, Mario Farren, hoy estrecho colaborador del Presidente electo, José Antonio Kast, en materia de mercado de capitales.

Tras la fusión entre la CMF (exS- VS) y la SBIF, concretada en junio de 2019, Carmona siguió al mando de la dirección jurídica de bancos,



Cristián Carmona fue director jurídico de la SBIF, siendo convocado por el Superintendente de Bancos de la época, Mario Farren.

Agenda de desarrollo de mercado, Ley Fintech y Basilea III: los desafíos en 2026

■ Durante el primer semestre, se presentará una hoja de ruta que buscará modernizar el sistema financiero.

De acuerdo con la planificación estratégica de la CMF, durante el primer semestre de 2026 el organismo regulador dará a conocer un documento que establecerá la hoja de ruta para desarrollar el mercado de capitales.

Lo anterior, luego de un intensivo trabajo con el sector privado en 2025 coordinado por Icare, donde se realizaron mesas de trabajo con funcionarios de la CMF, detectándose oportunidades de mejora que no necesariamente pasan por cambios legislativos.

Para desarrollar el documento, se realizaron una serie de conversaciones en torno a cuatro ejes: gobierno corporativo, promoción del ahorro, financiamiento a empresas de menor tamaño e infraestructura y profundidad del mercado.

Asimismo, otro de los temas que marcarán la agenda es continuar con la implementación de la Ley Fintech, especialmente en lo relacionado con el Sistema de Finanzas Abiertas (SFA).

También, será labor de la CMF continuar con la implementación de las normas de Basilea III para la banca. Ello, porque una vez concluida la aplicación inicial, avanzará en la revisión de modelos estándar y la evaluación de modelos internos de gestión de riesgo.

Por último, la CMF es la encargada de aplicar la ley de Registro de Deuda Consolidada (Redec), que amplía la información sobre obligaciones financieras, incluyendo el buen comportamiento de pago.

mientras que valores y seguros quedó en manos de José Antonio Gaspar. Este último, asumió en marzo de 2021 como director general jurídico de la institución, puesto que ejerce hasta hoy.

Meses antes, en octubre de 2020, Carmona dejó el regulador y fichó como abogado senior del Banco Central, rol en el que estuvo hasta abril de 2021. Un mes después, fue anunciado su arribo como socio al estudio Puga & Ortiz.

Entre 2015 y 2018 también trabajó en el Banco Central, como abogado senior del área normativa.

Delinear el perfil del regulador

Desde antes de la elección presidencial de 2025, el entorno de Kast comenzó a escuchar a distintas voces del mercado financiero respecto de cuál sería el perfil más idóneo para comandar la CMF a partir de marzo del presente año.

El comentario que más se repitió

fue la necesidad de que el consejo del regulador contara con al menos un abogado especialista en la materia (hoy solo tiene economistas), algo que ha sido mencionado públicamente por expertos y exreguladores.

Concretado el triunfo de Kast, la Oficina del Presidente Electo (OPE) activó la búsqueda para una serie de cargos. En el caso de la CMF, fueron sondeando a distintos candidatos que cumplieran con el perfil establecido por el entorno del republicano.

Uno de los contactados fue el socio de Barros & Errázuriz y exSVS, Javier Díaz, quien habría declinado aceptar el cargo. Una situación similar ocurrió con el socio de Cariola y exministro de Educación, Gerardo Varela, quien también habría rechazado la propuesta.

Adicionalmente, fuentes cercanas a las tratativas han mencionado que también estaría dentro de las posibilidades el socio del estudio Ried Fabres, José Miguel Ried.

En paralelo a los nombres que han sonado desde el mercado, una carta que se mantiene firme en carrera es la actual comisionada de la CMF, Catherine Tornel, quien, si bien no es abogada, cuenta con la venia del mercado debido a su extensa trayectoria tanto en el sector público, como el privado.

Junto con el cambio de presidente de la entidad, fuentes cercanas a las conversaciones aseguran que podrían verse otros ajustes en la entidad en roles clave a partir de marzo.

Por ejemplo, durante el primer año de Gobierno -específicamente en octubre de 2026- el Presidente deberá determinar los reemplazos de dos de los comisionados de la CMF a los que se les vence su período.

Se trata de los cupos con renovación más próxima: la economista y excoordinadora de distintas áreas del Ministerio de Hacienda, Bernardita Piedrabuena; y el actual vicepresidente del regulador y exsubsecretario de Previsión Social durante Piñera I, Augusto Iglesias.